Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA DEL PARAGUAY
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2020
"SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA BIBLIOTECA DIGITAL PARA INSTITUCIONES DE TERCER CICLO DE LA EEB Y DE LA EDUCACIÓN MEDIA DE GESTIÓN OFICIAL DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL" - ID N° 386.036

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre de 2020, se reúne el Comité de Evaluación en la Sala de Reuniones de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, a fin de proceder al análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional SBE N° 07/2020 " Suscripción a Plataforma Biblioteca Digital para instituciones de tercer ciclo de la EEB y de la educación media de gestión oficial del sistema educativo nacional - ID N° 386.036.

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución UEPP N° 382 de fecha 30 de noviembre de 2020, indicándose que el mismo estará conformado por: Abg. Mónica Osorio de la Coordinación de Formación Docente, Lic. Mariela Ramírez de la Coordinación de Administración y Finanzas, la Sra. Neida Aquino y el Sr. Enrique Espinoza de la Coordinación del Proyecto TIC.

La evaluación fue elaborada con base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 y demás concordantes del Decreto Nº 2992/2019 "Por el cual se reglamenta la Ley N°2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 03 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la subasta a la baja electrónica, el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 386.036 se encuentra disponible en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en la misma se visualiza los ítems ganados por cada Proveedor, lo cual se expone a continuación:

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Mg. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

Items Ganados por Proveedor

Item	Precio Ganador
1 - SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA BIBLIOTECA DIGITAL PARA INSTITUCIONES DE TERCER CICLO DE LA EEB Y DE LA EDUCACIÓN MEDIA DE GESTIÓN OFICIAL DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	10.665.000.000

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 04 de diciembre de 2020, se ha procedido a la Apertura Física de las siguientes ofertas presentadas:

	OFERENTE	MONTO Gs. IVA INCLUIDO
1	AUTOMOTIVE S.A.E.I.	10.665.000.000
2	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	10.699.000.000

2

1.2. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA FISICA DE OFERTAS:

El representante de la Firma Automotive S.A.I.E. manifiesta que se debe tener en cuenta que el periodo para presentar la muestra funcional es de hasta una hora posterior a la apertura de ofertas.

El representante de la firma Atlas Representaciones S.A. manifiesta que en la hoja de DEMO está el enlace para la muestra funcional y la clave de acceso.

Al respecto, el Comité de Evaluación, manifiesta que el análisis se efectuará en los apartados siguientes.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Ms. Nelda Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

Documentos	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Físicas		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE N°	1625470	1624121

Conforme al cuadro precedente se observa que los oferentes: **AUTOMOTIVE S.A.I.E. y ATLAS REPRESENTACIONES S.A.** cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual sus ofertas técnicas se encuentran calificadas para pasar a la siguiente etapa de análisis.

3. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL

A continuación, se verificará la presentación de los documentos legales presentados por los oferentes de acuerdo a lo establecido en el PBC, observándose cuanto sigue:

Documentales para la Evaluación de las condiciones de participación	AUTOMOTIVE S.A.	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la DDJJ de bienes y rentas, activos y	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Mg. Nelda Aquino
Coordinación TIC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

pasivos ante la CGR para los sujetos obligados		
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y empleo nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Documentos legales Oferentes Individuales, Personas Físicas		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	N/A	N/A
Patente Municipal vigente.	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	N/A
Documentos legales Oferentes Individuales, Personas Jurídicas		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Fortalecimiento Docente
UEPP - MEC

Neida Aquino
Mg. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal vigente	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes en Consorcio		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A	N/A
Fotocopia simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A	N/A
Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos	N/A	N/A

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Mg. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

documentos pueden consistir en: i) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
Constancia SIPE N°	1625470	

El Comité de Evaluación ha solicitado a la firma ATLAS REPRESENTACIONES S.A., la provisión de los siguientes documentos, a través de la Nota C.E. N° 01/2020:

- ✓ Constancia de presentación de la DDJJ de bienes y rentas, activos y pasivos ante la CGR para los sujetos obligados
- ✓ Documento que detalle el equipo de trabajo según especificaciones técnicas.

En fecha 4 de diciembre de 2020, la firma ATLAS REPRESENTACIONES S.A., ha presentado las documentaciones solicitadas en tiempo y forma.

En base al análisis realizado el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **AUTOMOTIVE S.A.I.E. y ATLAS REPRESENTACIONES S.A.,** cuentan con la capacidad legal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De la verificación practicada, surge que la Lista de Precios del Formulario de la Oferta Física de los oferentes: Conde S.A, NYP S.A., Las Cuevas y SINTEC presentan discrepancias con la Oferta consignada en el Acta de Sesión Pública Virtual, correspondiente al presente llamado. En ese sentido, se observa cuanto sigue:

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Mg. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

N°	OFERENTE	Oferta s/ Acta de Sesión Virtual	Formulario de la Oferta Física (Lista de Precios)	Diferencia
1	AUTOMOTIVE S.A.	10.665.000.000	10.665.000.000	-
2	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	10.699.000.000	10.699.000.000	-

El Comité de Evaluación ha verificado las ofertas presentadas tanto en la sesión virtual como en la presentación de la Oferta Física, constatando que ambas ofertas de AUTOMOTIVE S.A. y ATLAS REPRESENTACIONES S.A., no presentan variaciones entre la oferta virtual y la presentación física.

A continuación, se detalla las ofertas presentadas por los ambos oferentes:

	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	AUTOMOTIVE S.A.	10.665.000.000
2	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	10.699.000.000

Habiéndose verificado los montos ofertados, el Comité de Evaluación procede a analizar el porcentaje de variaciones entre los precios ofertados y el precio referencial, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 de la Resolución DNCP N° 1890/20, según se detalla a continuación:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (IVA INCLUIDO)	VARIACIÓN %
1	AUTOMOTIVE S.A.	10.665.000.000	10.800.000.000	-1,25
2	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	10.699.000.00	10.800.000.000	-0,94

Del análisis realizado el Comité de Evaluación ha verificado que las variaciones entre los precios ofertados y el precio referencial no sobrepasa los márgenes establecidos en el PBC y en la Resolución DNCP N° 1890/20, por lo tanto, no solicita a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Prosiguiendo con el análisis, el Comité de Evaluación procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según el siguiente detalle:

Lic. Mariela Ramirez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Ms. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

N°	Oferente	Precio Total (IVA incluído)
1	AUTOMOTIVE S.A.	10.665.000.000
2	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	10.699.000.00

Las ofertas presentadas por los oferentes **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** y **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**, prosiguen en las siguientes etapas de evaluación.

5. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas AUTOMOTIVE S.A. y ATLAS REPRESENTACIONES S.A., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones: Verificación de la muestra, Capacidad Financiera, Experiencia Requerida y Capacidad Técnica.

8

5.1. VERIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS

En tal sentido el Comité de Evaluación procedió a evaluar las muestras presentadas por los oferentes **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** y **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**, **según las especificaciones técnicas requeridas por el PBC.**

Según la verificación de las muestras presentadas, la firma **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.** cumplen con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, no así la muestra presentada por el oferente **AUTOMOTIVE S.A.I.E**, motivo por el cual su oferta es descalificada. Se anexa Informe Técnico de la Verificación de Muestras.

El Comité de Evaluación concluye que firma ATLAS REPRESENTACIONES S.A. en encuentra en condiciones de seguir siendo evaluada.

5.2 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación ha procedido a verificar la presentación documental, según el siguiente detalle:

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Mg. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Documentales para la Evaluación de las condiciones de participación	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	CUMPLE
Balances y Estados de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019	CUMPLE

Con el objetivo de calificar la capacidad financiera de las firmas oferentes el Comité de Evaluación considerará los siguientes índices:

- **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
  Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019).
- **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019).
- **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
  El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2017, 2018 y 2019).

9

El Comité de Evaluación procede a realizar el cálculo de los índices de ratios cuyos detalles se observan en los siguientes cuadros:

Lic. Marcela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Mg. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

Msc. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ATLAS REPRESENTACIONES S.A.		AÑO 2017		AÑO 2018		AÑO 2019		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO EN GS.	INDICE	MONTO EN GS.	INDICE	MONTO EN GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	37.381.035.089	6,87	43.992.808.751	6,46	51.513.036.000	6,54	6,62	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	5.442.049.473		6.811.950.819		7.881.549.114			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	5.442.049.473	0,13	6.811.950.819	0,14	8.831.475.327	0,16	0,14	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	40.934.917.835		47.873.347.596		56.207.328.355			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	8.068.416.954	0,81	9.639.068.952	0,96	10.004.812.510	1,00	0,92	CUMPLE
	CAPITAL	10.000.000.000		10.000.000.000		10.000.000.000			

De la verificación realizada el Comité de Evaluación concluye que la firma **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**, cumple con los requisitos de la Capacidad Financiera, requeridos en el PBC.

Lic. Marieia Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Mg. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

Mac. Lic. Enrique Espinoza
Coordinador
Coord. Proyectos TIC - UEPP

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

5.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica de las firmas oferentes **AUTOMOTIVE S.A. Y ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**, el análisis del mismo se expone a continuación:

5.3.1 Experiencia:

Requisitos Mínimos	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
Demostrar la experiencia en provisión de productos de libros y/o contenidos digitales al estado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 10 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2017 y/o 2018 y/o 2019 años. Se aclara que los contratos y/o facturaciones no deben ser necesariamente de los 3 años, pudiendo inclusive presentar contratos y/o facturaciones de un solo año, siempre que corresponda a uno de los años 2017, 2018 y 2019.	CUMPLE

ATLAS REPRESENTACIONES S.A.				
N° de Factura/ Contrato	**Institución**	**Fecha**	**Monto**	**Calificación**
Contrato N° 10/2018 Adquisición de Libros de Historia del Paraguay para Estudiantes de la EM	OEI - MEC	27/09/2018	1.224.810.950	**CUMPLE**
Contrato N° 01/2018 Adquisición de Textos de consulta de Especialidades Técnicas de EM	UEPP-MEC	10/05/2018	7.382.951.000	
		Total	**8.607.761.950**	

En base al análisis realizado el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente: **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**, cuenta con la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y la misma prosiguen en las siguientes etapas de evaluación.

Lic. Mariela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Bazlozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Mg. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

5.3.2 Capacidad Técnica:

Para la Evaluación de la Capacidad Técnica, El Comité de Evaluación procedió a analizar las documentaciones presentadas por el oferente, según el siguiente detalle:

Requisitos Documentales	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
Nota del Oferente o los Fabricante/s que deberá garantizar que estará en condiciones de proveer disponibilidad de 99,97 % sobre horas totales por año de la plataforma "Biblioteca Digital" y en el tiempo solicitado (24 meses, los meses serán contabilizados desde el inicio al término del año lectivo según calendario escolar vigente)	CUMPLE
Asegurar, por el periodo que dure la garantía, que estará en condiciones de proveer asistencia técnica correctiva a la plataforma suministrada y que la asistencia técnica preventiva será realizada en horario nocturno, entre las 22:00 hs a 06:00 hs. En caso de discontinuación, obsolescencia o de cambio de especificaciones de componentes por avances y/o actualización de tecnología, deberá suministrar el reemplazo correspondiente con especificaciones iguales a las que se detallan en las especificaciones técnicas	CUMPLE
Autorización del fabricante en los términos establecidos en la Capacidad Técnica. Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: Plataforma "Biblioteca digital": El oferente que no fabrique, desarrolle, produzca o distribuya la plataforma de biblioteca digital a ser suministrada, deberá presentar una Autorización del Fabricante. Si es distribuidor, deberá presentar la autorización del representante oficial de la marca en el país, por el cual se le autorice a la venta del producto y que pueda certificar la garantía. En la misma deberá constar que cuenta con las condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar, en colaboración con el fabricante la plataforma de biblioteca digital con sus contenidos, según lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas, en caso de resultar adjudicatario de esta Licitación.	CUMPLE
Documento que detalle el equipo de trabajo según especificaciones técnicas.	CUMPLE

- ✓ El Comité de Evaluación ha solicitado a la firma **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.** la provisión del Documento que detalle el equipo de trabajo según especificaciones técnicas, según Nota C.E. N° 01/2020. En fecha 4 de diciembre de 2020 el oferente ha proporcionado el documento solicitado en tiempo y forma.

Atendiendo a lo señalado el Comité de Evaluación concluye que el oferente **ATLAS REPRESENTACIONES S.A.**, cumple con los requisitos de la Capacidad Técnica.

Manuela Ramírez
Consultora Contable
UEPP - MEC

Abg. Mónica Osorio Cardozo
COORDINADORA INTERNA
Proyecto de Formación Docente
UEPP - MEC

Mg. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA EN PARAGUAY."

"SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA BIBLIOTECA DIGITAL PARA INSTITUCIONES DE TERCER CICLO DE LA EEB Y DE LA EDUCACIÓN MEDIA DE GESTIÓN OFICIAL DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL" PLURIANUAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 07/2020

ID N° 386036

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre del año 2020, en oficinas de la Unidad Ejecutora de Proyectos nos han encomendado la asistencia técnica para el análisis de las ofertas del llamado de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE Nº 07/2020"SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA BIBLIOTECA DIGITAL PARA INSTITUCIONES DE TERCER CICLO DE LA EEB Y DE LA EDUCACIÓN MEDIA DE GESTIÓN OFICIAL DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL" PLURIANUAL,** en todo lo que concierne al aspecto técnico de las ofertas presentadas.

Para tal efecto precisamos verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, conforme a los requisitos solicitados.

A fin de determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas el Comité de Evaluación evaluó la muestra conforme a la siguiente grilla:

Mg. Neida Aquino
Coordinación TIC
UEPP - MEC

Usuario Objetivo	**No aplica**	**Debería detallar "Estudiantes y profesores"**
Curso	**No aplica**	
Asignaturas	**No aplica**	
Hardware	**No aplica**	
Capacitación Pedagógica Complementaria	**No aplica**	**El termino de referencia solicita 40 horas de capacitación.**
Definición de licencias	Licencias para biblioteca digital	
Duración de las licencias	24 MESES	
Actualización	**No aplica**	
Soporte Técnico	CUSTOME SERVICE 24X7 info@bidi.la	

ANEXO N° II

La oferente no presenta en la carpeta de ofertas ninguna ficha por cada producto presentado.

FICHA DESCRIPTIVA (LLENAR UNA FICHA POR CADA PRODUCTO PRESENTADO)

Descriptor	***Detalle***
Título/Nombre	
Propósito	
Nivel Educativo	

ANEXO N° III

a. ASPECTOS GENERALES

El objetivo de este formato es describir los aspectos generales de uso de este recurso digital.

	SI	NO	Observaciones o Aclaraciones
1. El recurso digital o plataforma está en idioma español neutro. Especificar.	SI		
2. Es posible acceder al recurso digital o plataforma para revisar sus contenidos y funcionalidades.	SI		Ha sido posible luego de varios intentos, la plataforma daba un aviso de "Ha prestado la totalidad de libros permitidos" había que devolver los libros y para que la plataforma habilite ver el interior de los libros seleccionados.
3. Se indica en el recurso digital o plataformas los requerimientos técnicos necesarios para poder ser instalado el software.	SI		

b. ASPECTOS TÉCNICOS

El objetivo de este formato es describir:

a) Instalación y desinstalación en el caso de los recursos o sistemas de uso local.

b) Acceso vía Internet en el caso de los recursos o sistemas de funcionamiento en línea.

c) Navegación por todas las secciones (pantallas) del recurso o módulos o recursos del sistema.

d) Ingreso de caracteres de distintos tipos en los campos de ingreso de datos.

c. CONTENIDOS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN

Calidad de los contenidos	SI	NO	Observaciones
1.Los contenidos del recurso o sistema digital están libres de elementos que promuevan la discriminación de raza, etnias, clase social, género y/o creencias, y NO promueven NI inducen a la violencia y el abuso hacia otras personas o a sí mismo.	SI		
2.Los contenidos del recurso digital no presentan errores conceptuales.	SI		
3.Los contenidos del recurso digital están actualizados.	SI		Entre los contenidos figuran cuentos que nos son para el nivel como Caperucita Roja, Blancanieves, Pulgarcito, Trabajo y ciudadanía 6to año 2da edición, entre otros. Se observa también que en el listado algunos libros figuran dos veces. Ej: Blanca Nieves en el folio 000126 y 000119. También se encuentran en la biblioteca digital una importante cantidad de libros de dominio público a los cuales se acceden libremente en la web.
4.Los contenidos y actividades del recurso se presentan en forma clara y adecuada al usuario.	SI		
5.Los contenidos del recurso y del material de apoyo NO presentan errores ortográficos (puntual, literal y acentual) y locución (modismos, muletillas).	SI		
6.El material de apoyo incluye información e instrumentos que apoyan el uso efectivo del recurso, desde la perspectiva técnica y pedagógica.	SI		

ANEXO IV

GRILLA DE EVALUACIÓN DE PLATAFORMA BIBLIOTECA DIGITAL

CALIFICACIÓN TÉCNICA EXCLUYENTE

Base legal	Requisitos	
Presentar fotocopia de los documentos legales que acrediten la antigüedad, que debe incluir acta de constitución, contratos firmados, declaración de impuestos o balance de los últimos tres años.	EXCLUYENTE	CUMPLE

CALIFICACIÓN TÉCNICA PUNTUADA PARA LA PLATAFORMA BIBLIOTECA DIGITAL

CRITERIOS PLATAFORMA BIBLIOTECA DIGITAL	PUNTOS TOTAL POR DIMENSIONES	PUNTOS ALCANZADOS
1. Experiencia Técnica: a. Contar con experiencia en provisión de recursos educativas al Estado demostrada a través de documentaciones (copias de contratos y/o producciones). b. Por cada experiencia desarrollado 5 puntos. Puntaje máximo: 10 puntos.	10 P	10 P
2. Plan de trabajo con todos los detalles de la capacitación de los docentes, el acceso a la plataforma (creación y administración de cuentas), la evaluación del proyecto para los 2 (dos) años de implementación.	10 P	5 P
3. Plan de seguimiento, acompañamiento y la asistencia técnica durante la ejecución del proyecto.	10 P	5 P
Plataforma y contenidos educativos digitales	30 P	20 P

	4. La Plataforma contará con biblioteca digital con textos en guaraní como diccionarios, manuales de lengua y obras literarias.	2 P	2 P
	5. Los textos digitales interactivos de la biblioteca posibilitan acceso a información segura y confiable.	2 P	2 P
	6. Los textos digitales interactivos de la biblioteca favorecen el desarrollo del pensamiento, crítico, reflexivo y creativo.	2 P	2 P
	7. Los textos digitales interactivos tienen contenidos adecuados a las características del estudiante del nivel medio.	2 P	2 P
	8. El Textos educativos digitales presenta contenidos imprescindibles conforme a la disciplina o área de estudio.	2 P	2 P
Contenido	**Total de puntos**	**16 P**	**16 P**
Plataforma Biblioteca digital	1. La plataforma de biblioteca digital permite hacer búsquedas al interior de los textos digitales interactivos, los resultados permitirán conocer el contexto (capítulos y títulos de la obra).	2 P	0 P
	2 La plataforma permite lectura de los textos digitales interactivos en voz alta, en español, portugués, inglés y otros.	2 P	0 P
	3 La plataforma de biblioteca digital permite el uso de contenido en forma online y offline, permitiendo la consulta en línea bajo el estándar HTML sin requerir la instalación de un software adicional a un navegador de internet.	2 P	0 P
	4 La plataforma de biblioteca digital es compatible con dispositivos móviles.	2 P	2 P
	5 La plataforma de biblioteca digital permite la opción de copiar y pegar texto	2 P	0 P
	6 La plataforma de biblioteca digital tiene señaladores (bookmarks)	1 P	0 P
	7 La plataforma de biblioteca digital está disponible para acceso todos los días del año en horario continuo.	1 P	1 P
	8 La plataforma de biblioteca digital permite la posibilidad de compartir notas y resaltadores entre usuarios	2 P	0 P
	9 La plataforma de biblioteca digital permite la elaboración de tarjetas educativas a partir del contenido	2 P	2 P
	10 La plataforma de biblioteca digital permite la sincronización de notas y resaltadores entre versiones online y offline	2 P	0 P

	21	La plataforma de biblioteca digital permitirá crear un espacio personal para guardar libros favoritos, libros con resaltado y notas.	1 P	1 P
	22	La plataforma de biblioteca digital será compatible con JAWS, NVDA, Voice Over Mac para usuarios con discapacidad visual.	2 P	0 P
	23	La plataforma de biblioteca digital permitirá la consulta "Offline" al descargar los títulos de manera total usando el DRM establecido.	2 P	2 P
	24	La plataforma de biblioteca digital posibilita la inclusión contenidos propios del MEC	3 P	3 P
Plataforma Biblioteca digital		**Total de puntos**	48 P	**27 P**
Diseño gráfico, digital y diagramación	1.	Los textos de la plataforma biblioteca digital deben presentar una síntesis del contenido y del campo de estudio.	2 p	2 P
	2.	La plataforma biblioteca digital tiene modo de revisión de estudio	2 P	2 P
	3.	La plataforma biblioteca digital permite la personalización de colores de tipografía y de fondo	1 P	0 P
	1	La plataforma biblioteca digital permite cambiar el tamaño de la tipografía	1 P	1 P
	2	La plataforma biblioteca digital permite hacer Zoom tipo lupa	1 P	1 P
	3	La plataforma biblioteca digital entrega al usuario referencias bibliográficas MLA, APA, Y HARVARD.	3 P	0 P
	4	La plataforma biblioteca digital permite el ingreso de Multimedia (video, audio, actividades interactivas, objetos HTML5)	2 P	1 P
	5	La plataforma biblioteca digital debe estar personalizada con logos del MEC	1 P	1 P
	6	La plataforma biblioteca digital es compatible con formatos ePub3, PDF	2 P	1 P
	7	Los textos digitales de la plataforma biblioteca digital presentan una estructura que permite navegar por el Textos educativos digitales y buscar conceptos relacionados	2 P	0 P
	8	Los textos de la plataforma biblioteca digital tienen un formato atractivo, simple de comprender y actualizados.	2 P	2 p
	9	La interfaz de la plataforma biblioteca digital es clara, sencilla, moderna y atractiva para los estudiantes.	2 P	2 p

	9. Textos educativos digitales sobre Salud. 10. Textos educativos digitales sobre Administración en Salud. 11. Textos educativos digitales sobre Expresión y Comunicación. 12. Textos educativos digitales sobre Gastronomía. 13. Textos educativos digitales sobre Prevención de riesgos laborables. 14. Textos educativos digitales sobre Autonomía Personal. 15. Textos educativos digitales sobre Economía. 16. Textos educativos digitales sobre Automatismos en las Industrias. 17. Textos educativos digitales sobre Electrónica. 18. Textos educativos digitales sobre Electrotecnia. 19. Textos educativos digitales sobre psicología (debe incluir sobre apoyo psicosocial, desarrollo cognitivo, destrezas sociales y otros) 20. Textos educativos digitales sobre Técnica Contable. 21. Textos educativos digitales sobre Auditoria. 22. Textos educativos digitales sobre Instalaciones Eléctricas. 23. Textos educativos digitales sobre Instalaciones Solares. 24. Textos educativos digitales sobre Calidad 25. Textos educativos digitales sobre Imagen 26. Textos educativos digitales sobre Literatura clásica (Obras literarias clásicas, novelas, cuentos, fabulas, ritmas y poesías) 27. Textos educativos digitales sobre Ética. 28. Textos educativos digitales sobre Marketing. 29. Textos educativos digitales sobre Simulación Empresarial. 30. Textos educativos digitales sobre Comercio Electrónico. 31. Textos educativos digitales sobre Máquinas eléctricas. 32. Textos educativos digitales sobre Guaraní (Obras literarias, novelas. Cuentos, etc. y gramática, ortografía) 33. Textos educativos digitales sobre Historia y Geografía universal 34. Textos educativos digitales sobre Historia		

	BIOLOGIA SALUD ADMINISTRACION EN SALUD EXPRESION Y COMUNICACIÓN GASTRONOMIA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES AUTONOMIA PERSONAL ECONOMIA AUTOMATISMOS EN LA EMPRESA ELECTRONICA ELECTROTECNIA INDUSTRIA PSICOLOGIA APOYO PSICOSOCIAL DESARROLLO COGNITIVO DESTREZAS SOCIALES TECNICA CONTABLE AUDITORIA INSTALACIONES ELECTRICCAS INSTALACIONES SOLARES CALIDAD IMAGEN LITERATURA CLASICA ETICA MARKETING SIMULACION EMPRESARIAL COMERCIO ELCTRONICO MAQUINAS ELECTRICAS OBRAS LITERARIAS NOVELAS CUENTOS GRAMATICA GUARANI ORTOGRAFIA GUARANI HISTORIA PARAGUAYA GEOGRAFIA PARAGUAYA HITORIA UNIVERSAL GEOGRAFIA UNIVERSAL	
Hardware	No aplica.	
Capacitación Pedagógica Complementaria	SI	
Definición de licencias	ACCESO MULTIUSUARIO	
Duración de las licencias	24 MESES	
Actualización	SI	
Soporte Técnico	SI	

ANEXO N° II

a. ASPECTOS GENERALES

El objetivo de este formato es describir los aspectos generales de uso de este recurso digital.

	SI	NO	Observaciones o Aclaraciones
1. El recurso digital o plataforma está en idioma español neutro. Especificar.	SI		
2. Es posible acceder al recurso digital o plataforma para revisar sus contenidos y funcionalidades.	SI		
3. Se indica en el recurso digital o plataformas los requerimientos técnicos necesarios para poder ser instalado el software.	SI		La versión online no requiere instalación pero tiene tutoriales de uso. La versión offline requiere que se instale la app Bookshelf (Gratuita y disponible en para MAC, PC, IOS, ANDROID, CHROMEBOOK, Y KINDLE FIRE)

b. ASPECTOS TÉCNICOS

El objetivo de este formato es describir:

a) Instalación y desinstalación en el caso de los recursos o sistemas de uso local.
b) Acceso vía Internet en el caso de los recursos o sistemas de funcionamiento en línea.
c) Navegación por todas las secciones (pantallas) del recurso o módulos o recursos del sistema.
d) Ingreso de caracteres de distintos tipos en los campos de ingreso de datos.
e) Probar todos los elementos funcionales y de navegación del recurso o sistema.

	SI	NO	Observaciones o Aclaraciones
1. El sistema de las plataformas informa claramente las condiciones o especificaciones técnicas para su correcto funcionamiento.	SI		
2. La plataforma propone una forma de instalación transparente para el usuario final.	SI		
3. El acceso a la plataforma se realiza en forma simple para los distintos perfiles de usuario definidos.	SI		No hay distintos perfiles de usuarios todos usan la misma interfaz.
4. La plataforma propone una estrategia de respaldo periódico de todos los datos e información gestionada.	SI		Plataforma y contenido se encuentran almacenados en los servidores de

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Calidad de los contenidos	SI	NO	Observaciones
3.Los contenidos del recurso digital están actualizados.	SI		
4.Los contenidos y actividades del recurso se presentan en forma clara y adecuada al usuario.	SI		
5.Los contenidos del recurso y del material de apoyo NO presentan errores ortográficos (puntual, literal y acentual) y locución (modismos, muletillas).	SI		
6.El material de apoyo incluye información e instrumentos que apoyan el uso efectivo del recurso, desde la perspectiva técnica y pedagógica.	SI		Incluye un tutorial en línea par que el usuario se familiarice con la herramienta.
7.Los contenidos y actividades del recurso son adecuados para la edad de los usuarios a los que está dirigido el material.	SI		

CRITERIOS PARA EVALUAR CONTENIDOS DE LA PLATAFORMA

Dimensiones	Criterios	Puntos	Puntos alcanzados
Contenido	9. El contenido de los textos digitales se ajusta al requerimiento del MEC: Los contenidos de los textos digitales incluidos en la biblioteca se ajustan de manera general a las capacidades básicas y/o sus respectivos contenidos de los programas curriculares del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y de la Educación Media, en las modalidades de bachillerato científico y sus énfasis, bachillerato técnico y sus especialidades, formación profesional media, formación profesional, educación media abierta.	2 P	2 P
	10. Las informaciones utilizadas en los textos digitales de la plataforma de biblioteca digital son coherentes con las intencionalidades educativas del área/disciplina de la Educación Escolar básica del 3er Ciclo y la Educación del Nivel Medio.	2 P	2 P
	11. Los textos incluidos en la plataforma de biblioteca digital estarán en lengua castellana, guaraní y/o inglés.	2 P	2 P
	12. La Plataforma contará con biblioteca digital con textos en guaraní como diccionarios, manuales de lengua y obras literarias.	2 P	2 P
	13. Los textos digitales interactivos de la biblioteca posibilitan acceso a información segura y confiable.	2 P	2 P
	14. Los textos digitales interactivos de la biblioteca favorecen el desarrollo del pensamiento, crítico, reflexivo y creativo.	2 P	2 P
	15. Los textos digitales interactivos tienen contenidos adecuados a las características del estudiante del nivel medio.	2 P	2 P
	16. El Textos educativos digitales presenta contenidos imprescindibles conforme a la disciplina o área de estudio.	2 P	2 P
Contenido	Total de puntos	16 P	16 P
Plataforma Biblioteca digital	2. La plataforma de biblioteca digital permite hacer búsquedas al interior de los textos digitales interactivos, los resultados permitirán conocer el contexto (capítulos y títulos de la obra).	2 P	2 P

		tiempo de sesiones por usuario, por Textos educativos digitales y por institución.		
	32	La plataforma de biblioteca digital garantiza estándares de seguridad que garantice la protección de todos los datos y el funcionamiento efectivo de todas las funciones.	3 P	3 P
	33	La plataforma de biblioteca digital realizará búsqueda inteligente que en caso de errores ortográficos sugerirá resultados correctos.	2 P	2 P
	34	La plataforma de biblioteca digital será compatible con sistemas de búsqueda federada y descubrimiento.	2 P	2 P
	35	La plataforma de biblioteca digital remitirá consultas de palabras dentro del título en diccionarios, enciclopedias, mapas usando herramientas de apoyo a lectura seleccionando la palabra sin salir del recurso.	2 P	2 P
	36	La plataforma de biblioteca digital proveerá herramientas para anotaciones que se conservan por siempre en la cuenta individual del usuario: Resaltado de párrafos seleccionados en 3 colores distintos, recordatorio de páginas importantes y notas libres del usuario.	2 P	2 P
	37	La plataforma de biblioteca digital permitirá compartir anotaciones con otros usuarios y dejar de hacerlo.	2 P	2 P
	38	La plataforma de biblioteca digital permitirá crear un espacio personal para guardar libros favoritos, libros con resaltado y notas.	1 P	1 P
	39	La plataforma de biblioteca digital será compatible con JAWS, NVDA, Voice Over Mac para usuarios con discapacidad visual.	2 P	2 P
	40	La plataforma de biblioteca digital permitirá la consulta "Offline" al descargar los títulos de manera total usando el DRM establecido.	2 P	2 P
	41	La plataforma de biblioteca digital posibilita la inclusión contenidos propios del MEC	3 P	3 P
Plataforma Biblioteca digital		Total de puntos	48 P	48 P
Diseño gráfico, digital y diagramación	4.	Los textos de la plataforma biblioteca digital deben presentar una síntesis del contenido y del campo de estudio.	2 p	2 P

	utilizadas en otros contextos, y que no son utilizados en Paraguay.		
	7. El contenido de los textos digitales de los contenidos de la plataforma biblioteca digital tiene un lenguaje verbal adecuado a las competencias comunicativas de los estudiantes.	2 P	2 P
	8. Los contenidos de los textos de la plataforma biblioteca digital incorporan términos técnicos de la especialidad cuando corresponda e incluye su significado.	2 P	2 P
Lenguaje verbal	Total de puntos	8 P	8 P
		34 P	34 P
Textos educativos digitales imprescindibles	35. Textos educativos digitales sobre Física. 36. Textos educativos digitales sobre Química. 37. Textos educativos digitales sobre Inglés. 38. Textos educativos digitales sobre Metodología de la investigación. 39. Textos educativos digitales sobre Contabilidad. 40. Textos educativos digitales sobre Administración y sus especialidades. 41. Textos educativos digitales sobre Informática y sus especialidades. (redes, web, montaje, base de datos, seguridad informática, ofimáticas) 42. Textos educativos digitales sobre Biología. 43. Textos educativos digitales sobre Salud. 44. Textos educativos digitales sobre Administración en Salud. 45. Textos educativos digitales sobre Expresión y Comunicación. 46. Textos educativos digitales sobre Gastronomía. 47. Textos educativos digitales sobre Prevención de riesgos laborables. 48. Textos educativos digitales sobre Autonomía Personal. 49. Textos educativos digitales sobre Economía. 50. Textos educativos digitales sobre Automatismos en las Industrias. 51. Textos educativos digitales sobre Electrónica. 52. Textos educativos digitales sobre Electrotecnia. 53. Textos educativos digitales sobre psicología (debe incluir sobre apoyo		